

OBRAMAT

**Ventanas
a medida
aluminio
y PVC**


 Salamanca

La Junta crea incentivos para los médicos del rural

Sanidad reorienta la fidelización de residentes que terminan su formación hacia al medio rural y los hospitales más pequeños



Centro de salud de Villoria. Google Maps.

La Crónica de Salamanca
Publicado el: 02/06/2025



La Consejería de Sanidad reorienta su programa de fidelización y cobertura asistencial de los residentes que terminan su formación especializada hacia los centros rurales y los hospitales de las áreas con menos población. Además, premiará con flexibilidad horaria, hasta 4.000 euros para estancias en España o el extranjero e, incluso, incentivos económicos a los que elijan la Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría en la modalidad rural.

Ical.- En ese sentido, Sanidad publicará esta semana en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) la convocatoria del programa que incluirá 540 plazas para captar a los residentes que terminan su formación en la Comunidad, pero también en otras autonomías, puesto que puede haber futuros profesionales de Castilla y León que hayan hecho la residencia fuera y deseen retornar a su tierra. El 16 de julio tendrá lugar, en principio, el acto público de adjudicación de destinos.



son para Atención Primaria, y de ellos 72 para centros del medio rural, algunos con puestos de difícil cobertura. Precisamente, la novedad de esta convocatoria es que se restringe la elección a la Pediatría de Primaria y se reservan plazas específicas para el ámbito rural, los hospitales comarcales -Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Medina del Campo- y los más pequeños -Ávila, Palencia, Segovia, Soria, Zamora y El Bierzo-.

Este lunes, la gerente regional de Salud, Violeta Martínez Pindado, y la directora general de Personal y Desarrollo Profesional, Sonssoles García Rodríguez, presentaron los detalles del nuevo programa de 2025, una vez que se cumplen los tres años de su puesta en marcha, lo que ha permitido incorporar ya como profesionales a 672 médicos especialistas en el servicio de salud de la Comunidad.



Precisamente, a los que finalizan ahora los contratos de tres años con los que se pretende fidelizarlos, se les ofertarán las plazas vacantes de su especialidad, algunas en el centro donde han trabajado este tiempo, pero también del resto de la Comunidad, además de su inclusión en las bolsas de empleo para que puedan ser llamados para cubrir bajas, porque son médicos especialistas que pueden decidir dónde quieren ejercer su profesión como el resto.

“Creemos que el éxito de este programa ha radicado en que combina la asistencia con la posibilidad de desarrollo de la formación clínica y el fomento de la investigación”, dijo la gerente de Sacyl, quien explicó que ofrece a los nuevos profesionales realizar una formación de postgrado y eso redonda en su beneficio, pero también en la calidad de la asistencia. Además, la directora general de Personal añadió que hasta ahora la mayoría de los residentes fidelizados se quedaban en los hospitales de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, por ser los que más forman.

Con un enfoque “proactivo”, señaló Sonssoles García Rodríguez, se han lanzado una serie de encuestas a residentes, de las que 434 han sido respondidas -94 de otras comunidades-. De ellas, 287 manifestaron su disponibilidad para trabajar en los hospitales comarcales o de menor envergadura, de forma que las contrataciones se redirigirán este año hacia esos centros por ser donde más necesidades de especialistas hay y donde es más necesaria la estabilización de los médicos, al igual que en Atención Primaria.

Esto no implica, según la directora general de Personal, que en otros hospitales de mayor tamaño -los de Burgos, León, Salamanca y Valladolid- se oferten puestos de trabajo atractivos en aquellas especialidades en la que es necesario reforzar la plantilla y que son deficitarias en la Comunidad, como en España. Se trata de Anestesia, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Oncología o Urología.



en lo que supone una “sobreoferta” porque nunca se cubre en su totalidad, como en la pasada cuando se adjudicaron 335 contratos. Por ello, desde Sacyl y la Dirección General de Personal se hizo un llamamiento a los residentes que finalizan su formación para que se queden o vengan a Castilla y León a trabajar.

Hospitales y Primaria

El programa de fidelización de 2025 incluye unas 300 plazas en el ámbito hospitalarios. De esta forma, además de los nombramientos para trabajar en un único hospital, los residentes fidelizados podrán hacer una estancia compartida, como ahora, pero con cambios relevantes. Se establece que harán los primeros 18 meses en el centro de menor tamaño y los otros restante, en el otro hospital de su preferencia.

En cuanto a la Atención Primaria, se hace un esfuerzo de fidelización, tras los 45 captados en los últimos dos años, de los que 32 se fueron a las urgencias hospitalarias. Frente al sistema mixto -urbano y rural-, en esta ocasión se reservan 72 plazas para el ámbito rural, de las 211 de este primer nivel asistencial. Además, se fidelizarán exclusivamente residentes de Pediatría en Atención Primaria, dejando fuera a la especializada.

De las 211 plazas, 15 son para Ávila; 40 para Burgos; 15 para El Bierzo; 20 para León; 15 para Palencia; 22 para Salamanca; 19 para Segovia; 12 para Soria; 19 para Valladolid Este y 15 para Valladolid oeste, y 19 para Zamora. De las 72 rurales, siete son para Ávila; 15 para Burgos; dos para El Bierzo; tres para León; dos para Palencia; diez para Salamanca; 12 para Segovia; cinco para Soria; tres para Valladolid Este y cuatro para la zona Oeste, y nueve para Zamora.

La modalidad ordinaria conlleva una asignación funcional a una zona básica de salud principal, que será preferentemente urbana, y a otra secundaria, que serán determinadas por la gerencia correspondiente. El porcentaje de jornada ordinaria compartida en la que prestará servicios en la zona secundaria será variable durante los tres años, de forma que realizará un 50 por ciento de la misma durante el primer año; un 40 por ciento durante el segundo año, y un 30 por ciento durante el tercero.

En cuanto a la fidelización específica en el ámbito rural, estos nombramientos consisten en la asignación de un único destino. En esta modalidad el médico desarrollará su jornada en la zona básica de salud a la que esté asignado el cupo, y se les podrá establecer un calendario flexible para hacer la plaza más atractiva, incentivos aparte.

En relación a los incentivos que llevan aparejados los fidelizados de Familia en la modalidad rural y los de Pediatría de Primaria, dispondrán de los previstos para el resto (formación de posgrado financiada hasta 2.000 euros, cursos de doctorado financiados al 100 por 100 y participación en proyectos de investigación), pero también podrán realizar una estancia formativa en un centro nacional o extranjero financiado hasta 4.000 euros, se les podrá establecer un calendario flexible e igualmente podrán percibir aquellos incentivos que se pudieran reconocer para los destinos de difícil cobertura.

Este año se mantiene también la modalidad de fidelización dirigida a los residentes que son doctores. Respecto a los nombramientos dirigidos a profesionales de Enfermería, se va a desarrollar este año un Premio EIR Excelente, que permitirá un

